

11 de diciembre de 2019

Estimado titular de la propiedad vacacional de Marriott's Playa Andaluza:

Se celebró una Asamblea General Especial de la comunidad de propietarios de vacaciones, pero no fue una reunión física. Además, solo se contabilizaron los votos emitidos antes del 29 de noviembre de 2019.

El voto fue para solicitar su aprobación de un aumento de la contribución del fondo de reserva (parte de las tarifas de mantenimiento) para cada uno de los años presupuestarios de 2020 a 2024, ambos incluidos, lo que resultará en aumentos proyectados en las tarifas de mantenimiento para aquellos años que excedan los criterios establecidos en el Art. 16.3 de los estatutos de la comunidad de propietarios de vacaciones. Para que sea adoptada, la propuesta debía ser aprobada por una mayoría simple de los propietarios de Playa Andaluza con derecho a voto.

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

- |  |        |
|--|--------|
| ▪ Votos para aprobar el aumento de la propuesta de contribución al fondo de reserva: | 1165,0 |
| ▪ Votos en contra del aumento de la propuesta de contribución al fondo de reserva:   | 406,0  |
| ▪ Abstención:  | 33,0   |

El escrutinio de los votos lo realizó la empresa independiente Proxy Services Corporation. Se ha incluido una declaración jurada de la votación en los registros oficiales que verifica la exactitud de los resultados del escrutinio.

Gracias por ejercer su voto para aprobar un aumento de la contribución del fondo de reserva.

Atentamente,

*Kari Jones*

Secretaria-Gerente de la Asamblea General  
Junta Directiva Consultiva  
Marriott's Playa Andaluza